

Objeto:

Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

Período

auditado:

31 de marzo de 2024.

Normativa relevante:

Ley N° 6.357
Ley N° 6.684
Decreto N° 387/23
Decreto N° 193/24
Decreto N° 267/24
Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22
Resolución N° 272-GCABA-SGCBA/24
Resolución N° 518-GCABA-SGCBA/24

Equipo auditor:

Dra. Adriana I. Storni
Cdra. Silvia P. Zelaya
Cdor. Paula J. Gallesio
Lic. Carlos Loyola

Informe Ejecutivo – IFAUD-2024-14-GCABA-UAIMJG

PROYECTO N° I06/24

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Innovación y Transformación Digital

Subsecretaría Ciudad Inteligente

Dirección General Sistemas de Atención Ciudadana (DGSACIU)

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo bajo las modalidades de trabajo remoto y presencial, en las oficinas de la DGSACIU sita en la calle Juan Carlos Gómez N° 276, CABA; y en el ámbito de esta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 6 de mayo de 2024 y finalizado el día 25 de julio del corriente año.

El período auditado comprende las tareas de cierre de gestión por cambio de funcionario realizadas el día 31 de marzo de 2024, fecha en que se produjo el cese de funciones por parte del funcionario saliente.

Principales Procedimientos aplicados:

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2024-26922295-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2024-26922295-GCABA-UAIMJG, al personal responsable en la DGSACIU, para la vinculación de los formularios dispuestos por el Anexo II de la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22, al referido expediente.
3. Verificación del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 68-SGCBA/22, realizado de manera *in situ*, el día 23 de julio de 2024 por esta Unidad de Auditoría Interna.
4. Corte de la información de la DGSACIU contenida en la solapa "Sindicatura" del sistema SADE y confección del informe grafico (IFGRA).
5. Solicitud de información referida a la dotación vehicular asignada al ex funcionario titular de la DGSACIU, cursada a la Dirección General Gestión de la Flota Automotor.
6. Clasificación, verificación y análisis de la documentación requerida por la Resolución N° 68-SGCBA/22, y remitida por la DGSACIU a esta Unidad mediante el Expediente Electrónico N° EX-2024-26922295-GCABA-UAIMJG.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se verificaron inconsistencias y/o falencias en la aplicación del procedimiento de cambio de funcionario, razón por la cual el presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse el cambio de funcionario en la Dirección General Sistemas de Atención Ciudadana dependiente de la Subsecretaría Ciudad Inteligente, de la Secretaría de Innovación y Transformación Digital de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del IFAUD-2024-14-GCABA-UAIMJG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.